

Acta de Evaluación de la Entrevista Personal del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-CO-UNCA

En cumplimiento al Cronograma del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-CO-UNCA, siendo las 11:30 horas del día 3 de enero del 2025, el Jurado Evaluador integrado por los docentes principales Dr. Javier Javier Alva, como presidente, Dr. Carlo Teófilo Aguilar Pérez, como secretario y Dr. Afranio David Choquehuanca Panta, como vocal, se reúnen en el Aula N°1 de la Sede Académica de la UNCA, ubicado en Jr. Ramiro Prialé N° 540, para dar inicio con la etapa de evaluación de **entrevista personal** de los postulantes aptos, según programación que se detalla a continuación:

N°	Apellidos y nombres del postulante	N° de plaza	Cargo funcional	Departamento Académico	Hora
1	Jesús Paul Gordillo Ramírez	2	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias Sociales y Humanidades	11:30 a.m.
2	María del Carmen Cruz Gonzales	3	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias Sociales y Humanidades	11:37 am
3	Bernardo Pio Coloma Paxi	3	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	11:44 am
4	Gerardo Gaitan Merejildo	1	Profesor Principal a tiempo completo	Ciencias Sociales y Humanidades	11:51 am.
5	Luis Humberto Tolentino Geldres	3	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	11:58 am
6	Carlos Alberto Benites Castañeda	1	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	12:05 am
7	Luis Alberto Alva Reyes	3	Profesor Asociado	Ciencias e Ingeniería	12:12 am.

			a Tiempo Completo		
--	--	--	-------------------	--	--

Se procedió con la evaluación de la etapa de entrevista personal de cada postulante apto, considerando los rubros establecidos en el artículo 53° de las Bases del Concurso Público para el ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, concordantes con lo señalado en el Anexo N° 5.4, que se detalla a continuación:

- a) Realidad universitaria peruana
- b) Investigación científica
- c) Innovación

Cada miembro del Jurado Evaluador asignó puntaje en cada rubro de acuerdo al Formato de Calificación Individual (Anexo N° 5.4-A), y posteriormente, se procedió a trasladar los resultados al Formato de Calificación Conjunta (Anexo N° 5.4-B) para obtener el puntaje final correspondiente.

Considerando lo dispuesto por el artículo 54° de las Bases del Concurso Público para el ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, el puntaje mínimo de calificación que debe alcanzar el postulante en la Entrevista Personal es:

1. Docente Principal: 12 puntos
2. Docente Asociado: 12 puntos
3. Docente Auxiliar: 12 puntos

Luego de la evaluación de los tres rubros, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

N°	Apellidos y nombres del postulante	N° de plaza	Cargo funcional	Departamento Académico	Calificación	Observación
1	Jesús Paul Gordillo Ramírez	2	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias Sociales y Humanidades	14	
2	María del Carmen Cruz Gonzales	3	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias Sociales y Humanidades	14	
3	Bernardo Pio Coloma Paxi	3	Profesor Auxiliar a	Ciencias e Ingeniería	12	

			Tiempo Completo			
4	Gerardo Gaitan Merejildo	1	Profesor Principal a tiempo completo	Ciencias Sociales y Humanidades	14	
5	Luis Humberto Tolentino Geldres	3	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	15	
6	Carlos Alberto Benites Castañeda	1	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	14	
7	Luis Alberto Alva Reyes	3	Profesor Asociado a Tiempo Completo	Ciencias e Ingeniería	17	

Siendo las 12:26 horas del mismo día y del mes y año en curso, se culmina con la etapa de evaluación de Entrevista Personal y se procede a enviar los resultados a la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNCA para su publicación en el portal web institucional: www.unca.edu.pe, los mismos que se adjuntan al presente.

En señal de conformidad, los integrantes del Jurado Evaluador firman a continuación la presente acta.


Huamachuco, 3 de enero de 2025.



Dr. Javier Javier Alva
Presidente



Dr. Carlo T. Aguilar Pérez
Secretario



Dr. Afranio D. Choquehuanca Panta
Vocal